

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE

ETCANA S.A.

En la ciudad de azogues, a los catorce días del mes de enero del dos mil diecinueve, comparecen por una parte los CEDENTES: señores MILTON ARMANDO LLIGUICOTA GUALLPA y su Sra. LUZ MAGALY LLIGUICOTA JEREZ casados, ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar quien tiene a su haber CUARENTA ACCIONES del valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: LUIS ALBERTO FLORES CALLE.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que intervienen CEDE a favor de LUIS ALBERTO FLORES CALLE CUARENTA ACCIONES DE LAS 40 QUE TIENE A SU FAVOR, ES DECIR EN SU TOTALIDAD, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Sr. Milton Armando Lliguicota Gualpa

Sra. Luz Magaly Lliguicota Jerez

C.I. 0301784468

C.I.0104156781

CEDENTES

Sr. Luis Alberto Flores Calle.

C.I. 0301233185

CESIONARIO



AZOGUES A 14 DE ENERO DEL 2019.

SR. KLEVER GONZALEZ LOPEZ.

GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES.

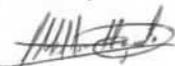
En primer lugar reciba un cordial saludo, luego del mismo por notificarle que en la ciudad de azogues, a los catorce días del mes de enero del dos mil diecinueve, comparecen por una parte los CEDENTES: señores MILTON ARMANDO LLIGUICOTA GUALPA y su Sra. LUZ MAGALY LLIGUICOTA JEREZ casados, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar quien tiene a su haber CUARENTA ACCIONES del valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: LUIS ALBERTO FLORES CALLE.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que intervienen CEDE a favor de LUIS ALBERTO FLORES CALLE CUARENTA ACCIONES DE LAS 40 QUE TIENE A SU FAVOR, ES DECIR EN SU TOTALIDAD, notificando por lo tanto sobre este particular al sr. KLEVER GONZALEZ LOPEZ GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A, quien a su vez notificara a la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho, adjunto correo electrónico del cesionario para su debida notificación luisflores141070@gmail.com

Atentamente,



Sr. Milton Armando Lliguicota Gualpa



Sra. Luz Magaly Lliguicota Jerez

C.I. 0301784468

C.I.0104156781

CEDENTES



Sr. Luis Alberto Flores Calle.

C.I. 0301233185

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALICIÓN

N. 030178446-8



CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLIGUICOTA GUALLPA
MILTON ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
SIBLIAN
SIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUZ MAGALY
LLIGUICOTA



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA AYUDANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLIGUICOTA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUALLPA MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2016-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



011

011 - 289

0301784468

JUNTA N.º

NÚMERO

CEDELA

LLIGUICOTA GUALLPA MILTON ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



CAÑAR
PROVINCIA
SIBLIAN
CANTÓN
SIBLIAN
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE LISTED
SUFRAÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS NOMBRES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALICIÓN

N. 010415678-1



CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLIGUICOTA JEREZ
LUZ MAGALY
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MILTON ARMANDO
LLIGUICOTA GUALLPA



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO BACHILLER

E13333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLIGUICOTA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JEREZ MARIA NATIVIDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2016-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-03



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004

004 - 060

0104156781

JUNTA N.º

NÚMERO

CEDELA

LLIGUICOTA JEREZ LUZ MAGALY
APELLIDOS Y NOMBRES



CAÑAR
PROVINCIA
SIBLIAN
CANTÓN
NAZON
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE LISTED
SUFRAÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS NOMBRES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CEDENTES


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 030123318-5

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CALLE LUIS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR DELEG

FECHA DE NACIMIENTO **1970-10-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EBANISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BIBLIAN 2013-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-21

V4343V4242






DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



002
 JUNTA No

002 - 318
 NÚMERO

0301233185
 CEDULA

FLORES CALLE LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



CAÑAR
 PROVINCIA

BIBLIAN
 CANTÓN

NAZON
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA



CESIONARIO